

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	CAPITULO	08

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley 20.502 que crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Subsecretaría de Prevención del Delito y modifica diversos cuerpos legales. Por su parte el Decreto con Fuerza de Ley 3-20.502 que fija planta de personal de la Subsecretaría de Prevención del Delito

Mision institucional

Diseñar, implementar y evaluar políticas públicas destinadas a prevenir delitos, articulando y promoviendo acciones orientadas a la prevención temprana, rehabilitación de los infractores de ley y el apoyo a las víctimas, involucrando a organismos del ámbito público y/o privado a nivel nacional, regional y local, contribuyendo a la disminución de los niveles de victimización, condiciones de violencia y percepción de inseguridad.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Número	Descripción
3	Organizar, coordinar y colaborar con otros Ministerios y Servicios Públicos, y en especial con los gobiernos locales, en el diseño, programación y ejecución de políticas públicas tendientes a prevenir y controlar la delincuencia, con especial énfasis en el desarrollo de dicho fenómeno en las distintas realidades locales; y con la intención de rehabilitar y reinsertar socialmente a los infractores.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Fortalecer la oferta pública mediante la asesoría técnica y financiera a organismos del ámbito público y/o privado, a nivel nacional, regional y local para la implementación de iniciativas en materia de prevención temprana del delito y apoyo a las víctimas	3	1,2,3
2	Impulsar la coordinación de instituciones para la implementación de políticas públicas en materia de prevención del delito.	3	1,2,4
3	Gestionar información válida y confiable para el análisis delictual para la programación, seguimiento y evaluación de planes, programas y acciones a nivel nacional, regional y local.	3	4

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

Número	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Intervenciones en el ámbito territorial (Regional, comunal y barrial).	Se contemplan intervenciones situacionales y psicosociales orientadas a mitigar los factores de riesgo y/o promover factores protectores presentes en la unidad territorial considerando el desarrollo de innovaciones y el uso de la tecnología para estimular la participación de la institucionalidad vigente (Consejos	1,2,3,4,5,6,7	Si	Si

		Regionales y Comunales de Seguridad Pública y Mesas Territoriales). Se contemplan programas como el Fondo Nacional de Seguridad Pública, Barrios Prioritarios, entre otros.			
2	Intervención en Prevención temprana del delito	Las intervenciones en prevención temprana (orientada a los niños, niñas y adolescentes) y reinserción, tienen como objetivo reducir los factores de riesgo que causan el comportamiento delictivo y promover los factores que protegen y desincentivan la participación en actividades antisociales o delictivas, evitando que estas conductas se manifiesten. Contempla intervenciones de índole psicosocial focalizadas en grupos de personas que son especialmente vulnerables a iniciar una trayectoria de conductas asociadas al delito. En dicho marco, se ejecuta el Programa Lazos, el cual se orienta a una intervención especializada para la prevención de factores de riesgo socio delictual en niños, niñas y adolescentes.	1,3,6	Si	Si
3	Apoyo a Víctimas de Delitos	En esta materia, la Subsecretaría de Prevención del Delito ejecuta el Programa de Apoyo a Víctimas, que tiene por objetivo contribuir a la reparación de los daños ocasionados por el delito a través del contacto rápido y oportuno con las víctimas, entregando una atención integral y especializada con profesionales psicólogos, abogados y trabajadores sociales. Se contemplan otras iniciativas que surjan a partir de la detección de problemáticas relevantes en ciertos territorios.	1,2,3,4,5,6,7	Si	Si
4	Sistemas de información, tecnología y transferencia de capacidades técnicas.	El producto se asocia con la sistematización de datos relevantes para la prevención del delito generando sistemas de información y/o integración de sistemas o plataformas, considerando la transferencia de conocimientos y herramientas para la toma de decisiones y elaboración de planes y/o programas. Este producto contempla el Banco Unificado de Datos (BUD), Sistema Táctico de Operación Policial (STOP), Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC), entre otros.	1,2,3,4,5,6,7	Si	Si

Número	Cientes	Cuantificación
1	Intendencias Regionales	16
2	Gobernaciones Provinciales	55
3	Municipios	345
4	Policías	2
5	Servicios Públicos	255

6	Personas Naturales	17.373.381
7	Personas Jurídicas	1.094.217